

planta alta. Ocupa una superficie según Registro de 98,50 m<sup>2</sup>, según catastro, es de 205 m<sup>2</sup>. Linda: Al frente, c/ de situación; dcha., Sofía Ramos García, hoy casa C/ Olivenza, 29, de José-Luis Morera García, casa C/ Olivenza, 31, de Adelaida Díaz Rubiales, y casa en C/ A, 2, de Ángel Moreno Romero; izqda. y fondo, con Angeles Rastrollo Nogales, hoy por la izqda. con casa c/ Olivenza, 25, de Comunidad de Propietarios, y fondo con C/ A.

INSCRIPCIÓN: T. 666, L. 77, F. 210, finca 997, insc. 15.<sup>a</sup>.

Titular: DON BALDOMERO MORENO ZAHÍÑOS, DOÑA CIPRIANA BRAVO SÁNCHEZ, DON MIGUEL-ÁNGEL MORENO BRAVO, DOÑA MARÍA DEL CAMINO RODRÍGUEZ RIVERO.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 6 de julio de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

---

*EDICTO de 6 de julio de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.*

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 184 m<sup>2</sup>.

1. Finca: Vivienda en la planta alta de la casa n.º 22 de la c/e Gregorio López, hoy José Soto, en Olivenza, con entrada por la misma puerta de la planta baja, con una descanso en común del que arranca la escalera de acceso. Tiene una superficie según Registro de 96 m<sup>2</sup>, aunque según catastro 184 m<sup>2</sup>. Linda: dcha., con Joaquín Mira Píriz (casa C/ Gregorio López, hoy José Soto, 20); izqda., hace esquina a la Plaza del Callao; y fondo, con Eusebia López Arce y Joaquín Villard Ortega, hoy casa en Plaza del Callao, 3, de Felipe Díaz Alfonso.

INSCRIPCIÓN: T. 549, L. 188, F. 40, Finca 8.699, Ins. 2.

3. Titular: DOÑA MARÍA SILVA RODRÍGUEZ, DON JOSÉ-ANTONIO ANTÚNEZ SILVA, DON DOMINGO-MARÍA ANTÚNEZ SILVA, DOÑA LUCÍA RAMOS GONZÁLEZ, DON MANUEL-CASTOR ANTÚNEZ SILVA, DOÑA MARÍA DEL CARMEN CORDERO COSTA, DON GUILLERMO ANTÚNEZ SILVA, DOÑA MARÍA DEL CARMEN ANTÚNEZ SILVA, DON JOSÉ RAMÓN BARCO PÉREZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 6 de julio de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.